



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



XTRATECHCOMPUTER S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes
Estados Financieros adjuntos:
Situación Financiera
Resultados Integrales
Cambios en el Patrimonio
Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$.	Dólares Estadounidenses
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética
OBD	Obligaciones por beneficios definidos

Índice

	Página
Notas a los Estados Financieros	
1.- Descripción del negocio, objeto social y operaciones	10
2.- Aprobación de los Estados Financieros	
3.- Base de preparación y resumen de las principales políticas de contabilidad	
• Declaración de cumplimiento	
• Base de medición	
• Moneda funcional y de presentación	11
• Uso de estimaciones y supuestos	
• Deterioro de las Cuentas por Cobrar	
• Perdidas por Deterioro de Activos no Financieros	
a) Efectivo y equivalentes de efectivo	12
b) Inventarios	
c) Propiedades y Equipo	
d) Provisiones	13
e) Provisión de Impuesto a las ganancias	
• Límites a deducción de gastos	16
f) Deterioro del Valor de los Activos	17
g) Capital contables, reservas y distribución de dividendos	
h) Estado de Resultados Integral	18
i) Estado de Flujos de efectivo	
j) Reconocimiento de ingresos	
k) Costos y Gastos	
l) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	19
m) Utilidad o pérdida por acción	

Índice

	Notas	Página
Notas a los Estados Financieros		
Administración de Riesgos Financieros	4	19
Riesgo de Crédito		
Riesgo de Liquidez		
Riesgo Operacional		
Pronunciamientos Contables y su Aplicación	5	20
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	24
Cuentas por cobrar	7	
Inventarios	8	25
Propiedades y equipos	9	
Cuentas por pagar	10	27
Pasivos acumulados	11	
Pasivo a largo plazo	12	28
Capital social	13	
Revalorización de Propiedades y Equipo	14	
Resultados acumulados	15	29
Ingresos	16	
Costo de Venta	17	
Gastos Operacionales	18	30
Transacciones con saldos con Compañías relacionadas	19	
Precios de Transferencia	20	31
Impuesto a la Renta	21	
Emisión de Facturas Comerciales Negociables	22	32
Nueva normativa relevante	23	
Eventos subsecuentes	24	34



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cia. Ltda.
Contadores Públicos



Informe de los Auditores Independientes

Abril 16 del 2019

A los señores Accionistas de
XTRATECHCOMPUTER S.A.
Guayaquil – Ecuador

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **XTRATECHCOMPUTER S.A.**, que comprende el estado de situación financiera a 31 de Diciembre de 2018 y 2017, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas,

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los asuntos importantes la situación financiera de **XTRATECHCOMPUTER S.A.**, a 31 de Diciembre de 2018 y 2017, así como los resultados de sus operaciones, los cambios del patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados . dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **XTRATECHCOMPUTER S.A.** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros realizadas en el Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.
GLOBAL SUPPORT - LOCAL KNOWLEDGE.

QUITO - GUAYAQUIL

Av. Brasil N40-38 y Charles Darwin Edificio Kaufer 4to. Piso Oficina 9
Teléfono: 331-8022 Telefax: 331-7454 Cel.: 0999666108 / 0997102618
Email: pcontadores@cablenodem.com.ec, lapaez@cablenodem.com.ec
Casilla: 17-21-745

GUAYAQUIL - QUITO

Junín 203 y Panamá Edif. Teofilo Bucaram 4to. Piso Oficina 4 y 5
Teléfono: 230-4762 * 230-5169 Telefax: 230-4983 Cel.: 0998452649
Email: pcontad@gye.satnet.net
Casilla: 09-01-16219



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellas cuestiones que según nuestro juicio profesional han sido de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado de esos asuntos.

No hemos identificado asuntos claves de auditoría que deban ser informados.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cia. Ltda.
Contadores Públicos



- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables, así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, y expresaremos una opinión con salvedad. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subsecuentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cia. Ltda.
Contadores Públicos



- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.
- Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, así como la información suplementaria requerida en la Codificación de Resoluciones del Mercado de Valores, artículo 13 de la Sección IV Capítulo IV " Auditorías Externas", al 31 de Diciembre del 2018. Se emiten por separado.

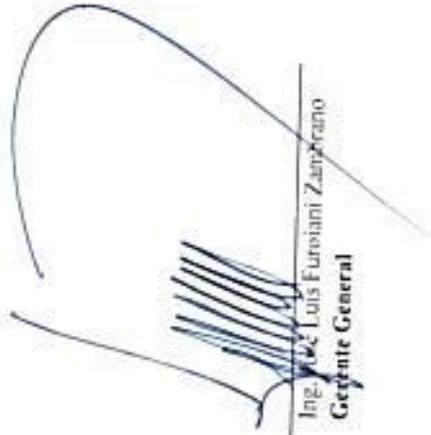
SC- RNAE N°. 434

William Florencia Nevárez
Socio
R.N.C. 22.712

XTRATECHCOMPUTER S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo		17,438	7,102	Cuentas por pagar	10	3,465,349	2,173,647
Cuentas por Cobrar	7	3,259,982	2,141,029	Pasivos acumulados	11	48,663	16,961
Inventarios	8	277,130	9,611				
Total activo corriente		3,554,550	2,157,742	Total pasivo corriente		3,514,012	2,190,608
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO A LARGO PLAZO			
Propiedades y Equipos	9	455,594	478,522	Pasivo a largo plazo	12	1,912	-
Activo Intangible		-	6,477			3,515,924	2,190,608
				PATRIMONIO			
				Capital Social	13	365,191	365,191
				Revalorización de Propiedades y Equipos	14	44,956	44,956
				Resultados Acumulados	15	41,985	17,481
				Utilidad del Ejercicio		42,088	24,504
				Total patrimonio		494,220	452,132
Total		4,010,144	2,642,741	Total		4,010,144	2,642,741

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 24

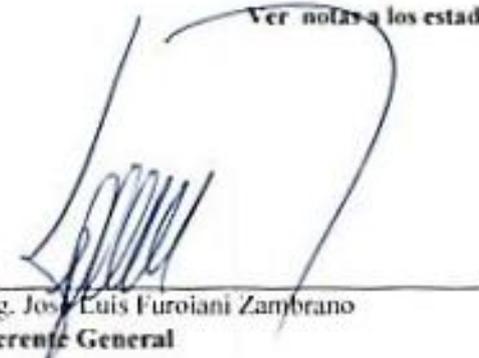

 Ing. Luis Furoiani Zanbrano
Gerente General


 C.P.A. Verónica Panchana
Contadora General
 Registro No. 31948

XTRATECHCOMPUTER S.A.**Estado de Resultados Integrales****Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017****(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS			
Ventas netas		4.481.452	866.236
Otros Ingresos		315	281.808
Total ingresos	16	4.481.767	1.148.044
Costo de ventas	17	(3.844.645)	(685.172)
Utilidad bruta en ventas		637.122	462.872
Gastos de administración y ventas	18	(399.052)	(409.129)
Gastos Financieros		(169.211)	(9.999)
Utilidad antes de Impuesto a la Renta		68.859	43.743
Impuesto a la renta	21	(26.771)	(19.239)
Utilidad neta		42.088	24.504
Utilidad neta por acción		0,12	0,07

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 24


Ing. José Luis Furoiani Zambrano
Gerente General
C.P.A. Verónica Panchana
Contadora General
Registro No. 31948

XTRATECHCOMPUTER S.A.

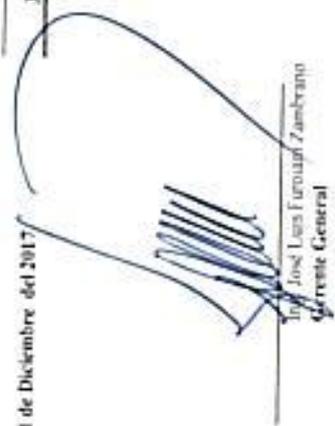
Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

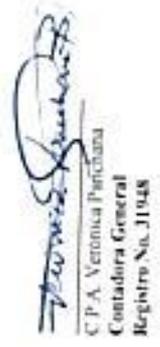
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Resultados		Resultados Acumulados		Utilidad del ejercicio	Total
		Revalorización de Propiedades y Equipos	Resultados acumulados por Adopción NIIF	Pérdidas Acumuladas	Utilidades Acumuladas		
2018							
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	365,191	44,956	-	(119,421)	136,902	24,504	452,132
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	24,504	(24,504)	-
Utilidad antes de participación a trabajadores y provisión de Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	81,010	81,010
Provisión participación trabajadores	-	-	-	-	-	(12,151)	(12,151)
Provisión de Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	(26,771)	(26,771)
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	365,191	44,956	-	(119,421)	161,406	42,088	494,230
2017							
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	365,191	44,956	110,708	(226,197)	136,902	(3,932)	427,628
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	(3,932)	-	3,932	-
Aborción de las pérdidas acumuladas con los resultados por Adopción NIIF	-	-	(110,708)	110,708	-	-	-
Utilidad antes de participación a trabajadores y provisión de Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	51,462	51,462
Provisión participación trabajadores	-	-	-	-	-	(7,719)	(7,719)
Provisión de Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	(19,239)	(19,239)
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	365,191	44,956	-	(119,421)	136,902	24,504	452,132

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 24



José Luis Fuenzalida Zambrano
Gerente General



Verónica Panchana
CPA Verónica Panchana
Contadora General
Registro No. 31948

XRATECHCOMPUTER S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

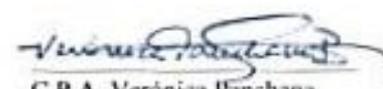
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	5.122.884	1.221.174
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros egresos	(2.590.595)	(1.226.811)
otros ingresos neto	315	-
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación	<u>2.532.604</u>	<u>(5.637)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Prestamos otorgados a compañías relacionadas	(2.522.268)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(2.522.268)</u>	<u>-</u>
Aumento (Disminución) neta del efectivo	10.336	(5.637)
Efectivo al inicio del periodo	7.102	12.739
Efectivo al final del periodo	<u>17.438</u>	<u>7.102</u>

Actividades de inversión

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Compañía no realizó ninguna actividad de inversión

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 24


 Ing. José Luis Furoiani Zambrano
Gerente General

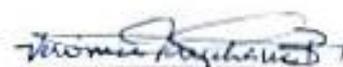

 C.P.A. Verónica Panchana
Contadora General
Registro No. 31948

XTRATECHCOMPUTER S.A.
Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto
provisto (utilizado) en las Actividades de Operación
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta del ejercicio	42.088	24.504
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación		
Depreciación	29.405	29.433
Amortización de Activos Intangibles	-	2.286
Provisión de bonificación por desahucio	1.912	-
Participación de trabajadores	12.151	7.719
Provisión para impuesto a la renta	<u>26.771</u>	<u>19.239</u>
Efectivo proveniente de las actividades de operación antes de cambios en el Capital de Trabajo	112.327	83.181
Disminución en cuentas por cobrar, netas	1.396.750	71.248
(Aumento) Disminución en inventarios	(267.519)	226.254
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	1.291.046	(386.320)
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación	<u><u>2.532.604</u></u>	<u><u>(5.637)</u></u>

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 24


 Ing. José Luis Furoiani Zambrano
Gerente General


 C.P.A. Verónica Panchana
Contadora General
Registro No. 31948

XTRATECHCOMPUTER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

1. Descripción del negocio, objeto social y operaciones

XTRATECHCOMPUTER S.A., fue constituida el 8 de Febrero de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Mayo de 2001, bajo el registro No. 15.348 y aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-IJ-0003572 de fecha 3 de Abril de 2001.

Su objeto social principal es la venta al por mayor y menor de equipos informáticos incluso partes, piezas y accesorios.

La dirección registrada de la Compañía es Ciudadela Kennedy Norte Av. Francisco de Orellana Manzana 110 Solar 31.

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha establecido provisión alguna por Jubilación Patronal.

2. Aprobación de los estados financieros.

Los estados financieros de XTRATECHCOMPUTER S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018; fueron proporcionados por la gerencia para su emisión el 13 de Marzo del 2019 y deberán ser aprobados por la junta general de accionistas que consideren estos estados. La gerencia general considera que serán aprobados sin modificación.

3. Bases de preparación y resumen de las principales políticas de contabilidad

• **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas Normas comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC; las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF – CINIIF, y las Interpretaciones desarrolladas por el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas – SIC; las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

• **Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

XTRATECHCOMPUTER S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

Las notas a los estados financieros que se adjuntan, se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensión y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) #1, cada partida significativa expuesta en los estados financieros auditados se encuentran referenciadas a su respectiva nota

- **Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

- **Uso de estimaciones y supuestos**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

- **Deterioro de las cuentas por cobrar**

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período.

- **Pérdidas por deterioro de activos no financieros**

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

XTRATECHCOMPUTER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro corresponde al efectivo disponible, y a los depósitos de libre disponibilidad; además la compañía considera como equivalentes de efectivo aquellas inversiones temporales de efectivo cuyo vencimiento es de tres meses o menos y que no están sujetas a un riesgo significativo de cambio en su valor.

b) Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

c) Propiedades y Equipos

Se presentan al costo histórico, excepto las propiedades que fueron revalorizadas mediante avalúo técnico, menos la depreciación acumulada.

El valor de las propiedades y equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del periodo, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del periodo, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipo son las siguientes:

Activo	Tasas
Edificios	5%
Muebles y enseres	10%

XTRATECHCOMPUTER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

d) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente probable que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) se determinarán con valoraciones actuariales que se realizarían como política cada año por medio de un perito independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del respectivo ejercicio o en otro resultado integral.

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 la Compañía no efectuó el cálculo de la jubilación patronal.

Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

e) Provisión de Impuesto a las ganancias

- Impuesto a la renta corriente

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 25% y 22%, para el año 2018 y 2017 respectivamente, de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Para el ejercicio 2018, se incrementa la tasa del 22% al 25%. Adicionalmente cuando las compañías tengan accionistas en Paraísos Fiscales, de forma directa o indirecta en un porcentaje superior al 50%, se establece la tasa del 25% más tres puntos porcentuales; y, si es menor al 50%, se aplicará la proporcionalidad entre el 25% y 28%.

XTRATECHCOMPUTER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

La tarifa de impuesto a la renta en el ejercicio 2018 se determinará con base en:

- a) Mantener en su composición societaria paraísos fiscales, jurisdicción de menor imposición o regiones fiscales preferentes, cuando el beneficiario efectivo sea residente fiscal en el Ecuador;
- b) El incumplimiento del deber de informar sobre la composición societaria.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos Porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta Sociedades, ósea mantendrán la tarifa del 22% en el 2018.

2018

Concepto de:

Micro empresa: Es aquella que posee entre 1 y 9 empleados, tienen ventas o ingresos brutos anuales iguales o menos a US\$ 300.000

Pequeña empresa: Es aquella que posee entre 10 y 49 empleados y US\$300.001, y US\$1'000.000

- Reversión de Utilidades

De acuerdo al artículo 28 de la citada **LEY ORGÁNICA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES, GENERACIÓN DE EMPLEO, Y ESTABILIDAD Y EQUILIBRIO FISCAL**, en el caso de la Reversión desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exonerados del pago de:

- Impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior.
- Por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

En concordancia con el artículo 4 del Reglamento de la citada Ley que dice:

- a) La exoneración del impuesto a la salida de divisas aplicará a los dividendos pagados directamente a favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, respecto de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal sobre las cuales se efectúa la reversión;
- b) La exoneración del impuesto a la renta aplicará a favor de beneficiarios efectivos de los dividendos distribuidos, respecto de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal sobre las cuales se efectúa la reversión;

XTRATECHCOMPUTER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

- c) La reinversión de al menos el 50% de las utilidades se deberá destinar a la adquisición de los activos productivos definidos en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en las mismas condiciones establecidas para efectos de la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades previstas en el artículo 51 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Para el caso de sociedades dedicadas a la prestación de servicios, el Comité de Política Tributaria emitirá el listado de bienes correspondiente;
- d) Los dividendos sobre los que se aplicarán estos beneficios corresponderán a la parte de las utilidades que no fueron objeto de reinversión; y,
- e) De no cumplirse con la condición de incrementar el capital hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, así como de no adquirirse los nuevos activos productivos fruto de la reinversión hasta la misma fecha, la sociedad deberá declarar y pagar las retenciones de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas no efectuadas por concepto de dividendos distribuidos, considerando los intereses, multas y recargos correspondientes. Adicionalmente, el beneficiario efectivo deberá considerarlo como ingreso gravado dentro de su renta global, en el ejercicio fiscal en que se haya distribuido el dividendo.

Para el ejercicio 2017 dicha tasa se reduce en 10 puntos si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

• **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

XTRATECHCOMPUTER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Límites de deducción de gastos

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- Una deducción adicional del 100% de los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus empleados, siempre que la cobertura sea para la totalidad de sus trabajadores.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Los vehículos adquiridos mayores a US\$ 35,000.00 la depreciación de ese exceso es no deducible, excepto para vehículos que se utilicen para generar la renta (Ejemplo camiones).
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

XTRATECHCOMPUTER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

f) Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

g) Capital contable, reservas y distribución de dividendos

El capital social representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas. Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

- Reservas

Reserva legal. De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

XTRATECHCOMPUTER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

h) Estado de Resultado Integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

i) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluyen el efectivo en caja e Instituciones financieras, así como aquellas inversiones en depósitos a plazo altamente liquidas (no mayores a 90 días plazo).

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes y servicios.-Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de productos se reconocen cuando la Compañía transfiere, los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los mismos; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

k) Costos y Gastos

Los costos de los productos vendidos se determinan en base al costo promedio de compra. Los gastos se registran al costo histórico.

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

XTRATECHCOMPUTER S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese periodo.

m) Utilidad o pérdida por acción

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta del año atribuible a las acciones ordinarias para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año. La Compañía determina dicho cálculo de manera retrospectiva considerando el incremento del número de acciones en circulación.

4) Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes. La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

XTRATECHCOMPUTER S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

• Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

5) Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Al 31 de diciembre del 2017, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

El IASB considera como necesarias y urgentes los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 28 Mejora . Medición de las participadas al valor razonable: ¿una opción de inversión por inversión o una opción de política coherente.	01-Ene-2018
NIC 40 Enmienda transferencias de propiedades de inversión.	01-Ene-2018
NIIF 1 Mejora . Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	01-Ene-2018
NIIF 2 Enmienda : Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones.	01-Ene-2018

XTRATECHCOMPUTER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

La compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

A continuación se describe un breve resumen de las normas que se inician el 1º de Enero del 2019

NIIF 9 Instrumentos Financieros

Esta norma especifica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprarlo; vender partidas no financieras

Esta norma reemplaza en su totalidad a la NIC 39 y no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros.

Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidas al costo amortizado

NIIF 15 Ingreso de Actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Esta norma especifica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos. Esta reemplaza a la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Se determina la forma de reconocer los ingresos de todos los contratos excepto aquellos que se encuentran entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro instrumento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad a determinar cuándo reconocer el ingreso; estos son:

1. Identificar el contrato con el cliente

Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.

2. Identificar las obligaciones de desempeño del contrato

Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlos en la evaluación del reconocimiento del ingreso

3. Determinar el precio de la transacción

Este lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o de servicios.

XTRATECHCOMPUTER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

Esta Norma también contiene guías para determinar el importe de la contraprestación, incluyendo:

- Si el periodo del pago es anticipo o diferido
 - Si la contraprestación no monetaria se mide a su valor razonable
 - Si la contraprestación incluye importes variables
4. Asignación de precio en la transacción a las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior se requiere que este precio definido se asigne a cada obligación de desempeño para en base a ello reconocerlo como ingreso.
5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las obligaciones de desempeño.

Esta norma contiene orientación sobre ciertos temas prácticos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos

Esta NIIF está vigente para periodos anuales que comiencen el 1 de Enero del 2018 o después, y se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

Esta nueva norma aplica a periodos anuales que conciernen a partir del 1 de Enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación.

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamiento
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la firma legal de un arrendamiento

Define la forma de contabilizar para el arrendatario y para arrendador

NIIF 17 Contratos de Seguros

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que conminen a partir del 1 de Enero del 2021, se permite la aplicación anticipadas en entidades que apliquen NIIF 9 Y 15 anteriormente a la aplicación inicial de esta NIIF 17.

Deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros.

Esta norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente del tipo de entidades que los emitan.

XTRATECHCOMPUTER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Conformado por:

	<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Bancos Nacionales	17.438		7.102
Total	17.438		7.102

7. Cuentas por Cobrar

Conformado por:

		<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Cuentas por Cobrar a Relacionadas	(1)	3.135.377		1.267.717
Anticipos a Proveedores		1.016		329.985
Accionistas		-		272.393
Crédito tributario	(2)	85.108		255.329
Clientes		20.333		13.722
Cuentas por Cobrar Empleados		18.148		1.881,95
Total		3.259.982		2.141.029

La Compañía no efectuó provisión por créditos incobrables debido a que considera que su cartera es recuperable en su totalidad.

(1) Corresponde a valores por cobrar a Compañías relacionadas. Ver Nota 19.

(2) Incluye valores por concepto de Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta por US\$ 69.570; y Crédito tributario por IVA de US\$ 15.538.

XTRATECHCOMPUTER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

8. Inventarios

Conformado por:

	<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Bodega	7.588		3.434
Mercadería en tránsito	269.542		6.177
Total	277.130		9.611

9. Propiedades y equipos

Conformado por:

	<u>2018</u>		
	<u>COSTO Y</u>	<u>DEPRECIACIÓN</u>	<u>NETO</u>
	<u>REVALORIZACIÓN</u>	<u>ACUMULADA</u>	
		<u>US\$</u>	
Terrenos	238.602		238.602
Edificios	212.655	(93.590)	119.065
Herramientas	15.554	(5.574)	9.981
Acondicionadores de Aire	5.876	(2.155)	3.721
Equipo de Seguridad	44.029	(15.777)	28.252
Equipo de Computación	12.680	(12.680)	-
Muebles y Enseres	700	(251)	449
Equipos de Ensamblaje	80.000	(28.667)	51.333
Adecuaciones de Inmuebles	11.430	(7.239)	4.191
TOTALES	621.526	(165.931)	455.594

XTRATECHCOMPUTER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

	<u>2017</u>		
	<u>COSTO Y</u>	<u>DEPRECIACIÓN</u>	<u>NETO</u>
	<u>REVALORIZACIÓN</u>	<u>ACUMULADA</u>	
	<u>US\$</u>		
Terrenos	238.602		238.602
Edificios	212.655	(82.957)	129.698
Herramientas	15.554	(4.018)	11.536
Acondicionadores de Aire	5.876	(1.567)	4.309
Equipo de Seguridad	44.029	(11.374)	32.655
Equipo de Computación	12.680	(10.810)	1.870
Muebles y Enseres	700	(181)	519
Equipos de Ensamblaje	80.000	(20.667)	59.333
TOTALES	610.096	(131.573)	478.522

El movimiento de Propiedades y equipos en el período fue como sigue:

	<u>US\$</u>	
COSTO	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial y final	610.096	610.096
Reclasificaciones (1)	11.430	-
	<u>621.526</u>	<u>610.096</u>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
Saldo inicial	131.573	102.140
Adiciones	29.405	29.433
Reclasificaciones	4.953	-
Saldo final	<u>165.931</u>	<u>131.573</u>

(1) La Compañía realizó una reclasificación debido a que las Adecuaciones de Inmuebles se encontraban en Activos Intangibles..

XTRATECHCOMPUTER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

10. Cuentas por Pagar

Conformado por:

		<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Cuentas por Pagar Relacionadas	(1)	294.667		1.601.420
Proveedores Locales	(2)	208.668		252.335
Mercadería por Recibir	(3)	2.821.660		17.692
Proveedores del Exterior		-		169.688
Anticipos de Clientes		60.641		67.206
Impuesto Salidas de Divisas		75.665		61.258
Acreedores Locales		4.048		4.048
Total		<u>3.465.349</u>		<u>2.173.647</u>

- (1) Corresponde a valores por pagar a Compañías relacionadas. Ver Nota 19.
(2) Corresponde principalmente saldos por pagar a proveedores de artículos para instalación de Televisores.
(3) Corresponde a importaciones de televisores que aún no han sido recibidos y que sustentan las ventas realizadas con entregas a futuro ; y que sustentan el costo de venta de esos artículos. Ver nota 17.

11. Pasivos Acumulados

Conformado por:

		<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar S.R.I		31.070		4.263
Beneficios Sociales	(1)	17.593		12.698
Total		<u>48.663</u>		<u>16.961</u>

El siguiente es el detalle del movimiento del periodo y los saldos al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 las cuentas de provisiones:

XTRATECHCOMPUTER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

	<u>2018</u>			
	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Beneficios Sociales (1)	12.698	36.404	31.509	17.593

	<u>2017</u>			
	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Impuestos por Pagar	1.066	19.239	20.305	-
Beneficios Sociales	5.191	17.515	10.008	12.698

12. Pasivo a largo plazo

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisiones	(1)	1.912	-
Total		1.912	-

1) Corresponde al valor provisionado de bonificación por desahucio.

13. Capital Social

Al 31 de Diciembre del 2018 el capital es de US\$ 365,191 equivalente a un total de 365,191 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles a un valor de US\$ 1 cada uno.

14. Revalorización de Propiedades y Equipos.

Corresponde a la contrapartida del ajuste proveniente del avalúo practicado a los bienes inmuebles de la Compañía, realizado en el ejercicio 2014.

XTRATECHCOMPUTER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

15. Resultados Acumulados

La Compañía mediante Acta de Junta de Accionistas celebrada el 25 de Octubre del 2017, decide enjugar las pérdidas acumuladas por US \$ 110,708 con los resultados acumulados de Adopción por primera vez NIIF (positivos), logrando así reducir sus pérdidas acumuladas a US \$ 119,421

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento permite compensar las pérdidas operacionales con las utilidades obtenidas en los cinco periodos impositivos siguientes, sin exceder en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

16. Ingresos

Conformado por:

	<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Ventas Nacionales	4.781.297		2.560.139
Devoluciones	(299.845)		(1.693.903)
Otros Ingresos	315		281.808
	<u>4.481.767</u>		<u>1.148.044</u>

17. Costo de Venta

Conformado por:

		<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
Costo de Venta	(1)	3.844.645		685.172
		<u>3.844.645</u>		<u>685.172</u>

- 1) Representan el costo de venta de los televisores vendidos con entrega a futuro durante el ejercicio 2018 y 2019. (Ver nota 10)

XRATECHCOMPUTER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

Las transacciones con las partes relacionadas al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos		
Cartimex S.A.		
Ventas de computadoras , partes y piezas	4.131.749	777.234
Sultansa S.A.	-	74.160
Xtratech & Asociados S.A.	-	48
Total	<u>4.131.749</u>	<u>851.442</u>
Egresos		
Rehansa S.A.		
Compra de servicios de capacitación	-	17.233
Total	<u>-</u>	<u>17.233</u>

20. Precios de Transferencia

Al 31 de Diciembre del 2018, la Compañía no disponía del respectivo Informe Integral de Precios de Transferencia por dicho periodo, a la fecha de emisión de este informe (Abril 16 del 2019) aún la compañía no ha podido determinar si tendría un efecto en el pago del impuesto a la renta. -

21. Impuesto a la Renta

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>US\$</u>	
Utilidad del ejercicio	81.010	51.463
15% Participación a trabajadores	12.151	7.719
	<u>68.858</u>	<u>43.743</u>
Partidas conciliatorias		
Más gastos no deducibles	38.224	43.707
Utilidad Gravable	107.082	87.450
25% y 22% Impuesto a la renta	<u>26.771</u>	<u>19.239</u>
Anticipo del impuesto a la Renta	<u>17.112</u>	<u>18.295</u>

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el ejercicio 2011.

XTRATECHCOMPUTER S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

22. Emisión de Facturas Comerciales Negociables

Al 31 de diciembre del 2018, La compañía continúa emitiendo y comercializando facturas comerciales, mediante decisión de Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 29 de Septiembre del año 2017, en la cual se resolvió por unanimidad, aprobar y autorizar la inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores a la Compañía XTRATECHCOMPUTER S.A. como emisor de valores de inscripción genérica y a las facturas comerciales negociables que ésta emita dentro de su giro del negocio, bajo las características que se indican a continuación:

Tipo de Facturas:	Negociables
Plazo Máximo de las facturas:	1 año
Representación de los títulos:	Desmaterializadas
Sistema de Colocación:	Bursátil
Agente de Pago:	Deposito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.

La inscripción genérica de las facturas comerciales, es automática, no requerirá de prospecto o circular de oferta pública, ni de aprobación de emisión.

Ver detalle de colocación de papeles comerciales y el resumen del uso de esos fondos en el anexo 1 y 2.

23. Nueva Normatividad Relevante

2018

- Mediante Registro Oficial N° 312 del 24 de agosto del 2018, se publica el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

De este Reglamento a la Ley, se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Se define para efectos tributarios la Actividad empresarial.
- Se define Exportador habitual.
- Se define Debida diligencia tributaria.
- Se establecen los criterios para establecer la Residencia fiscal de sociedades.
- Se establecen condiciones para la exoneración del pago de impuesto a la renta para microempresas.
- Se definen transacciones inexistentes.
- Se aclara la deducibilidad de provisiones de años anteriores.
- Se reforman algunos aspectos de los gastos personales deducibles.
- Se reconoce el derecho a solicitar la devolución del anticipo mayor al impuesto a la renta.

XTRATECHCOMPUTER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

Mediante Registro Oficial N° 309 del 21 de agosto del 2018, Primer Suplemento, se publica la Ley Orgánica para el fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

De esta ley se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad; del 1% al 5% de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.
- Además beneficiarse con la remisión del 100% de los intereses, recargos de pago a créditos solicitados y multas, aquellos contribuyentes que estén en mora con el Servicio de Rentas Internas al 2 de abril de 2018. Además, con el cumplimiento de las condiciones determinadas en la presente ley, los contribuyentes se podrán acoger al saneamiento de valores que componen la matriculación vehicular, infracciones de tránsito, obligaciones aduaneras, impuestos vehiculares, IESS, servicios básicos, créditos educativos y becas, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, intereses generados por responsabilidad civil y multas por la Contraloría General del Estado.
- Los usuarios que requieran beneficiarse de la remisión del 100% de intereses, multas y recargos correspondientes a obligaciones fiscales y tributarias tienen un plazo de 90 días (desde la publicación de la ley) para pagar la totalidad del capital adeudado. Si no cuentan con aquella capacidad de pago, se otorgará un plazo máximo de 2 años para el cumplimiento.
- En cuanto a la atracción de inversión privada, se establece la exoneración del Impuesto a la Renta por 12 años para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados contados desde el primer año que se generen impuestos. Para las inversiones dentro de las zonas urbanas de Quito y Guayaquil se realizará la exoneración del impuesto por 8 años. Es importante destacar que esta exoneración será aplicable a las sociedades nuevas o ya existentes siempre y cuando generen empleo neto.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas para nuevas inversiones productivas con contratos de inversión por concepto de importaciones de bienes de capital y materia prima indispensable para el negocio, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, a favor de personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Los proyectos de vivienda de interés social es decir viviendas con un precio de venta hasta US\$ 40.000 calificados por el ente rector de hábitat y vivienda, gozarán de los beneficios e incentivos como devolución del IVA sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto, tarifa de 0% de IVA en servicios de construcción. Así mismo, estos beneficios se extenderán también a las personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades de construcción de vivienda de interés social, debidamente calificados.

XTRATECHCOMPUTER S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

2017

- Mediante Registro Oficial N° 150 del 29 de diciembre del 2018, Segundo Suplemento, se publica la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

De esta ley se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Incremento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28% (con aplicación para el 2018).
- Exoneración del pago del impuesto a la renta, por 3 años, para nuevas microempresas, a partir del año en que generen ingresos operacionales.
- Rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que mantengan o incrementen el empleo.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria consideradas microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Modificación de las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Se deberá informar anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, incluyendo a los propietarios legales y a los beneficiarios efectivos de las compañías constituidas en el Ecuador.
- El dinero electrónico será operado por las entidades del sistema financiero nacional.

24. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2018 y 2017 la fecha de emisión de los estados financieros Abril 16 del 2019 y Marzo 10 del 2018, respectivamente no se ha producido eventos importantes, que en opinión de la administración de la Compañía amerite su revelación.

OTROS INFORMES LEGALES



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Guayaquil, 16 de Abril del 2019

Señores
Registro del Mercado de Valores
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la firma auditora externa denominada **PAEZ, FLORENCIA & CO CIA. LTDA.**, certifico bajo juramento que el equipo de auditoria y del socio que suscribe el informe de la compañía auditada denominada, **XTRATECHCOMPUTER S.A.** no se encuentran incursos en las inhabilidades establecidas en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores.

SC-RNAE- No. 434

William Florencia N.
Socio
Registro Profesional 22.712

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.
GLOBAL SUPPORT - LOCAL KNOWLEDGE.

QUITO - GUAYAQUIL

Av. Brasil N40-38 y Charles Darwin Edificio Kaufer 4to. Piso Oficina 9
Telefono: 331-8022 Telefax: 331-7454 Cel.: 0999606108 / 0997102616
Email: pflorencia@cabimodem.com.ec. lpaez@cabimodem.com.ec
Casilla: 17-21-745

GUAYAQUIL - QUITO

Juán 203 y Panamá Edif. Teófilo Bucaram 4to. Piso Oficina 4 y 5
Telefonos: 230-4762 * 230-5169 Telefax: 230-4963 Cel.: 0995452649
Email: pflorencia@gye.satnet.net
Casilla: 09-01-15219

ANEXOS

Resumen de uso de recursos por emisión de Facturas comerciales negociables
Al 31 de Diciembre del 2018

Número de Comprobante Negociable	Fecha comprobante	Emisor	Receptor	Monto	Porcentaje Comprobante	Número de Comprobante de Egreso	Valor Egreso	Fecha E	Emisor Egreso	Importe
000001173	06.12.2018	COMERCIAL	COMERCIAL	31.114.36	82% E2	000000000	31.114.36	06/12/2018	COMERCIAL	31.114.36
000001187	13.12.2018	COMERCIAL	COMERCIAL S.A.	36.500.00	84% E2	000000000	36.500.00	13/12/2018	COMERCIAL S.A.	36.500.00
000001198	23.12.2018	COMERCIAL	COMERCIAL S.A.	63.200.00	84% E2	000000000	63.200.00	23/12/2018	COMERCIAL S.A.	63.200.00
000001199	23.12.2018	COMERCIAL	COMERCIAL S.A.	38.200.00	84% E2	000000000	38.200.00	23/12/2018	COMERCIAL S.A.	38.200.00
000001200	29.12.2018	COMERCIAL	COMERCIAL S.A.	13.200.00	84% E2	000000000	13.200.00	29/12/2018	COMERCIAL S.A.	13.200.00
000001201	29.12.2018	COMERCIAL	COMERCIAL S.A.	18.200.00	84% E2	000000000	18.200.00	29/12/2018	COMERCIAL S.A.	18.200.00
				223%			223%			

Resumen

Total de Comprobantes de Egreso
comprobantes de Egreso de Egreso
000000000

31.114.36
36.500.00
63.200.00
38.200.00
13.200.00
18.200.00

000000000
000000000